



# CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## ACTA NÚMERO 188 /2019.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día diez de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Licda. María del Carmen Martínez Barahona, Primera Magistrada y Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, Segundo Magistrado; atendiendo la convocatoria previamente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda: **PRESIDENCIA:** 1. Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde – Presidente. Nota referente a cambio de Subdirectora de la Dirección de Auditoria Uno, por conflicto de intereses. Se envió a cada Magistratura el 27 de noviembre. Dirección Jurídica, mandar a escuchar a los relacionados e informar a Organismo de Dirección. 2. Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde – Presidente. Hace referencia al Contrato Colectivo de la Corte de Cuentas de la República y los derechos y obligaciones que consignan las cláusulas de dicho contrato, que tendrán vigencia a partir del 01 de enero de 2020; sobre el particular, considera oportuno que el Organismo de Dirección solicite estudio sobre cómo implementar el referido instrumento, ya que por ser el primero que se suscribe en la historia de esta Institución, no existen antecedentes al respecto. Dirección Jurídica, Financiero y RRHH elaborar proyecto de cómo ir ejecutando el cumplimiento de contrato en el 2020. **PRESIDENCIA Y PRIMERA MAGISTRADA:** 3. Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde – Presidente. Nota referente a proyecto de constancia del [REDACTED] y nota de Licda. María del Carmen Martínez Barahona - Primera Magistrada, en la que da a conocer que no existe trabajo pendiente y se puede extender constancia al [REDACTED]. Se suscribió constancia. **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS:** 4. [REDACTED] – Director de Recursos Humanos. Remite resolución n° 496 de renuncia interpuesta por el [REDACTED] quien se acogió a la Compensación Económica por retiro voluntario. Se suscribió acuerdo. 5. [REDACTED] – Director de Recursos Humanos. Remite Acuerdo n° 783 referente a Movimiento Interno del [REDACTED]. Se suscribió acuerdo. 6. [REDACTED] – Director de Recursos Humanos. Remite nuevamente el listado para visto bueno de nómina de participantes en el Curso Propedéutico de Auditores 2019. Se dio visto bueno. 7. [REDACTED] – Director de Recursos Humanos. En relación al proceso que se lleva a cabo en Corte de Cuentas de la República de El Salvador (instalaciones de edificio de administración central San Salvador relacionado a [REDACTED] ubicada en Dirección de Transparencia. Se dio visto bueno. **COMISION PARA ANALIZAR EL CONTRATO COLECTIVO:** 8. [REDACTED] – Director de Recursos Humanos, [REDACTED] – Director Jurídico, [REDACTED] – Encargada del Área y Prestaciones de Personal. Sobre período vacaciones para navidad y año nuevo según Contrato Colectivo. Qué Dirección Jurídica emita opinión considerando lo que la Ley legalmente establece. **DIRECCION DE PLANIFICACION:** 9. [REDACTED] – Directora de Planificación. Remito



## CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Proyecto de Políticas para Programación y Reprogramación de Metas para firmas. Se envió a cada Magistratura el 2 de diciembre. Se aprobó y suscribieron las políticas. 10. [REDACTED]

[REDACTED] - Directora de Planificación. Remite propuestas de notas para su revisión y suscripción para ser enviados a los responsables de implementar y cumplir acciones establecidas en el Plan de Acciones Correctivas (PAC) 2019. Se suscribieron las notas. COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA: 11. [REDACTED]

[REDACTED] - Coordinadora Administrativa. Remite para autorización la Guía de Diagnóstico Clínico, Prevención y Tratamiento de Adicciones para autorización. Se aprobaron y se suscribieron. 12. [REDACTED]

[REDACTED] - Coordinadora Administrativa. Solicita autorización para elaboración de acuerdos que no se han realizado aun ya que hasta el 21 de noviembre se recibió solicitud de acuerdo para Misión Oficial de Visita de revisión de Aseguramiento de Calidad a las Entidades Fiscalizadoras de Costa Rica, Guatemala y Honduras que fue del 9 al 11 de octubre. Dirección Jurídica remitir opinión sobre la responsabilidad del atraso. DEPARTAMENTO DE INFORMATICA: 13. [REDACTED]

[REDACTED] - Jefe del Departamento de Informática. Autorización para la asignación de fondos para compra de equipo informático. Dirección Financiera, hacer la gestión si fuera procedente. DIRECCION JURIDICA: 14. [REDACTED]

[REDACTED] - Subdirección Jurídica. Opinión Jurídica respecto a la Comisión creada con personal que se desempeña en el Área Administrativa. Cada despacho revisará. 15. [REDACTED]

[REDACTED] - Director Jurídico. Opinión Jurídica sobre proyectos Manual para Formulación de Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional y Manual para la Presentación del Informe de Cumplimiento y Seguimiento de Metas Operativas y Estratégicas. Que la Dirección de Planificación envíe en original para suscribir. DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA: 16. [REDACTED]

[REDACTED] - Auditor Interno. Remite informe sobre revisiones de aseguramiento de Calidad efectuadas a las fiscalizaciones realizadas por la Dirección de Auditoría Cinco de la Corte de Cuentas de la República. Pendiente, se pidió informe a la Coordinación General de Auditoría. DACI: 17. [REDACTED]

[REDACTED] - Jefe DACI. Remite proceso de licitación pública N° LP-09/2019 denominado "Suministro de Uniformes para el personal de la Corte de Cuentas de la República" el cual ha concluido su etapa de evaluación conforme Acta sobre informe de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de diciembre del 2019, con dos ampos. Segunda Magistratura revisará. EQUIPO DE EVALUACIÓN DE MARCO PARA LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DE LAS EFS: 18. [REDACTED]

[REDACTED] Subdirectora de Auditoría UNO, [REDACTED] Secretario de Actuaciones de la Cámara de Segunda Instancia e [REDACTED] Subdirector de Planificación y Desarrollo Institucional. Remiten, los Términos de Referencia (TDR) sobre la aplicación de la Metodología del Marco para la Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la Corte de Cuentas de la República y posterior aplicación de indicadores de la referida metodología. Cada despacho revisará. COSSOCC: 19. [REDACTED]

[REDACTED] - Presidente del COSSOCC. Se refiere a falta de nombramiento de un miembro del COSSOCC en sustitución del [REDACTED] y así poder integrarlo al Comité previo a procedimiento y capacitación en el Ministerio de Trabajo. RRHH y COSSOCC incorporar al Director actual de RRHH en sustitución del [REDACTED] 20. [REDACTED]

[REDACTED] - Presidente del COSSOCC. Remite documento de Investigación y Seguimiento sobre caso de



## CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



trabajadora [REDACTED] destacada en la Dirección de Transparencia con sus respectivas recomendaciones. Que RRHH verifique cumplimiento de medidas, informe a Ministerio de Trabajo y a Organismo de Dirección. SITCCOR: 21. [REDACTED] - Secretario de SITCCOR. Hacer del conocimiento que llevarán a cabo la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a las 9 am y en segunda convocatoria a las 10 am el día martes 17 de diciembre en año en curso. Denegado por evento institucional (feria artesanal). Notificar a SITCCOR. OTROS: 22. [REDACTED] - Recepcionista. Solicita ser trasladada a otra área institucional ya que está mal de salud y tiene síndrome de Sjogren acompañado de reumatismo y la claridad y polvo le afectan. Pendiente. 23. [REDACTED] - Técnico de la Unidad Ambiental. Solicita ser tomada en cuenta para formar parte de los Cursos de Auditoria Gubernamental. Denegado, falta de disponibilidad. 24. [REDACTED] - Colaboradora de Control de Documentos. Solicitud de 5 días de licencia sin goce de sueldo del 16 al 23 de diciembre de 2019. Se dio visto bueno. Y no habiendo más que hace constar firmamos la presente acta.

Esta es una versión pública de la Acta número 188/2019, emitida por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento.

(

(

